POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguáva mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2018 PARA LA SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS - ID N° 357144

Asunción, 15 de marzo de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 17.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes para la Subasta a la Baja Electrónica (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. MODIFÍQUESE en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) - Etapas y Plazos

2. MODIFÍQUESE en la SECCION III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

(c) Solicitud de Muestras:
El oferente deberá acompañar con su oferta o a más tardar 48 hs. posteriores al acto de apertura, muestra correspondiente a lo solicitado en de los siguientes Lotes:
Lote N° 2 - Programa 2.1.2 Impresión de Certificados: Deberá ser entregado en el Departamento de Informática de la Policía Nacional (Tesorería), sito en RI2 Ytororo entre Doctor Hassler y Av. Boggiani en el horario de 07:30 hasta las 13:00 hs.

Lote N° 4 - Programa 2.1.7 - Impresión de Certificados y Lote N° 5 - Programa 2.1.7 - Impresión de formularios y talonarios (ítem 1, 2, 3 y 4), deberá ser entregado en el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional (Tesorería) sito en Av. Boggiani y R.I. Ytororó, en el horario de 07:30 hasta las 13:00 hs.

(d) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación:
El Comité Evaluador estudiará las muestras presentadas correspondiente al **Lote N° 5 - Programa 2.1.7 - Impresión de formularios y talonarios (ítem 1, 2, 3 y 4),** a fin de corroborar que las mismas correspondan con lo solicitado en las planillas de especificaciones técnicas, de los ítems solicitados, las mismas deberán ser entregadas debidamente identificadas, rotuladas, indicando la empresa y número de Lote/Item,

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd
Jefa Interina - Departamento U.O.C